

# VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID

OFICINA PARA LA CALIDAD

## **MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERIA DE COMPUTADORES CURSO 2015/16**

## Contenido

I.- INTRODUCCIÓN .....	3
II.- CRITERIOS .....	3
<b>CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES.....</b>	<b>3</b>
<b>CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN INGENIERIA DE COMPUTADORES .....</b>	<b>4</b>
<b>SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO .....</b>	<b>4</b>
<b>SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO .....</b>	<b>8</b>
<b>SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.....</b>	<b>13</b>
<b>SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. ....</b>	<b>25</b>
<b>SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....</b>	<b>28</b>
<b>SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. ....</b>	<b>28</b>
<b>SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.....</b>	<b>31</b>

## I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

## II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

### CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES

#### Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible <http://informatica.ucm.es/>

Los enlaces de la página Web que contienen esta información son los siguientes:

<b>DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO</b> <a href="http://informatica.ucm.es/estudios/grado-ingenieriadecomputadores">http://informatica.ucm.es/estudios/grado-ingenieriadecomputadores</a>
<b>COMPETENCIAS</b> <a href="http://informatica.ucm.es/estudios/grado-ingenieriadecomputadores-estudios-competencias">http://informatica.ucm.es/estudios/grado-ingenieriadecomputadores-estudios-competencias</a>
<b>ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b> <a href="http://informatica.ucm.es/estudios/grado-ingenieriadecomputadores-acceso">http://informatica.ucm.es/estudios/grado-ingenieriadecomputadores-acceso</a>
<b>PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA</b> <a href="http://informatica.ucm.es/estudios/grado-ingenieriadecomputadores-estudios-estructura">http://informatica.ucm.es/estudios/grado-ingenieriadecomputadores-estudios-estructura</a>
<b>PERSONAL ACADÉMICO</b> <a href="http://informatica.ucm.es/estudios/grado-ingenieriadecomputadores-estudios-personal">http://informatica.ucm.es/estudios/grado-ingenieriadecomputadores-estudios-personal</a>
<b>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</b> <a href="http://informatica.ucm.es/estudios/grado-ingenieriadecomputadores-estudios-recursos">http://informatica.ucm.es/estudios/grado-ingenieriadecomputadores-estudios-recursos</a>
<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <a href="http://informatica.ucm.es/estudios/grado-ingenieriadecomputadores-estudios-sgc">http://informatica.ucm.es/estudios/grado-ingenieriadecomputadores-estudios-sgc</a>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

## CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN INGENIERIA DE COMPUTADORES

### Aspectos a valorar:

#### SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

##### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Facultad de Informática cuenta con una Comisión de Calidad de los Grados que lleva a cabo todas las actuaciones relativas a garantizar la calidad de los estudios de grado que en ella se imparten. Su composición en el curso 2015/16 queda reflejada en la siguiente tabla. Se puede consultar también en la página web de la Facultad. <http://informatica.ucm.es/comision-de-calidad-de-grados>

Titular y suplente	Categoría y/o colectivo
M <sup>ª</sup> Belén Díaz Agudo	Vicedecana de Estudios y Calidad
Ignacio Martín Llorente (Suplente: Hortensia Mecha López)	Representante del Departamento de Arquitectura de Computadores y Automática
Marco Antonio Gómez Martín (Suplente: Eva Ullán Hernández)	Representante del Departamento de Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial
Francisco J. López Fraguas (Suplente: Luis F. Llana)	Representante del Departamento de Sistemas Informáticos y Computación
Margarita Sánchez Balmaseda (Suplente: Álvaro del Prado Millán)	Representante del resto de Departamentos con docencia en la Facultad de Informática
Rafael Ruiz Gallego-Largo	Representante del Personal de Administración y

(Suplente Fernando Ginéz González)	Servicios
Juan Jesús Martos Escribano (Suplente Almudena López Ortega y Pablo García de los Salmones)	Representante de alumnos del Grado en Ingeniería Informática
Ricardo Eugui Fernández	Representante de alumnos del Grado en Ingeniería de Computadores
Rubén Gómez Fuentes	Representante de alumnos del Grado en Ingeniería del Software

En relación a la estructura de la Comisión de Calidad cabe destacar que:

- Su composición cuenta tanto con representantes de los diferentes Departamentos responsables de la docencia como de los alumnos cursando los Grados y del Personal de Administración y Servicios.
- Su composición refleja completamente la propuesta que se realizó en la Memoria Verificada.
- A cada reunión asisten como invitados aquellos participantes que requieren los temas del orden del día, por ejemplo, han sido convocados los coordinadores de asignaturas, vicedecanos del centro, coordinadores de grado, directores de departamentos, o agentes externos, de forma que se puedan abordar con profundidad los temas específicos planteados en cada una de las reuniones.
- El número de miembros permite una operativa fluida y ágil.

#### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Existe un Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Grado que fue aprobado en Junta de Facultad el 12 de mayo de 2011 y está disponible públicamente en la página web de la Facultad: <http://informatica.ucm.es/comision-de-calidad-de-grados>

El Reglamento tiene por objeto la regulación de la organización y funcionamiento de la Comisión de Calidad del Grado de la Facultad de Informática de la Universidad Complutense de Madrid.

Este Reglamento incluye una descripción clara de las funciones de los Comisión de Calidad del Grado, de su composición y los deberes y derechos de sus miembros, de sus normas de funcionamiento, y del sistema de toma de decisiones.

Las funciones principales de la Comisión son:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el sistema de Información de la titulación.

La Comisión se reúne al menos una vez al finalizar cada cuatrimestre (en marzo, y julio) y una vez más al terminar el curso académico en septiembre. De forma adicional se podrá reunir cuando lo decida el presidente o a petición de la mitad de los miembros.

Todas las decisiones se tomarán por mayoría simple y votarán todos los miembros de la Comisión. El Presidente tendrá voto de Calidad.

Las decisiones se remitirán a la Junta de Centro que adoptará las medidas necesarias para su ejecución. Cualquier decisión tomada en la Comisión implicará un seguimiento del grado de ejecución de la misma en la siguiente reunión (o en las siguientes en caso de ser necesario).

Además del Reglamento, en esta página Web además está públicamente disponible la información sobre la composición de la Comisión, y las actas de todas las reuniones.

#### **Interacción con otras Comisiones de la Facultad:**

La Comisión de Calidad de los Grados interactúa con la Comisión Académica que se encarga de la elaboración de los horarios y del calendario de exámenes antes del comienzo del curso, así como de atender las peticiones de posibles cambios o de atender las posibles incidencias sobre estos temas que puedan surgir durante el curso. La Comisión Académica de la Facultad está formada por un representante de cada departamento y otro de los estudiantes -propuesto por delegación de alumnos. Es una Comisión no delegada de la Junta de Facultad, por lo que todas las decisiones se envían para su aprobación en la Junta. La Comisión se reúne entre 5 y 10 veces al año, dependiendo de las cuestiones a tratar. Cuando se detectan incidencias, el presidente de la Comisión Académica informa a la presidenta de la Comisión de Calidad de los Grados.

#### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con las normas de funcionamiento fijadas en el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Grado, indicamos a continuación las fechas y temas tratados en las reuniones de la Comisión durante el curso 2015/16.

La información sobre las reuniones está públicamente disponible en: <http://informatica.ucm.es/comision-de-calidad-de-grados>

En la página

<http://informatica.ucm.es/estudios/2016-17/grado-ingenieriadecomputadores-estudios-sgc> se publica información específica sobre el Grado en Ingeniería de Computadores, su sistema de garantía de calidad y las medidas de mejora emprendidas.

- 26 de octubre de 2015 ([Acta de la reunión del 26 de octubre de 2015](#))
  - Informe de asuntos pendientes del buzón de calidad:
    - Queja sobre una profesora de Gestión Empresarial (primero). Se habla con la profesora y se pone la asignatura en seguimiento.
    - Queja de un alumno sobre la titulación. La Comisión trata la posibilidad de obtener el 100% de la nota en septiembre.
    - Queja de un alumno con respecto a un empleado de los laboratorios. El asunto está en la Oficina de Mediación de la UCM.
    - Queja sobre el nivel de inglés de los profesores del grupo en inglés.
  - Análisis de las actividades del curso 14/15:
    - Calendarios de coordinación de actividades: se aprecian importantes solapamientos en la entrega de prácticas, sobre todo en el segundo parcial de segundo curso.
    - Asistencia de alumnos: se constata que la asistencia de alumnos a las clases es baja.
    - Análisis de resultados académicos del curso 14/15. Destaca la baja tasa de éxito en primer curso de asignaturas clave para la carrera.
  - Se decide la inclusión de resultados de aprendizaje en fichas docentes.
  - Se comenta la importancia de las comisiones de coordinación de asignaturas en la facultad, y se tratan algunos detalles sobre las mismas.
  - Planificación de actividades para el curso 15/16:
    - Calendarios de entregas de prácticas.
    - Recopilación de datos de asistencia de alumnos a las clases.
    - Análisis de resultados académicos.

- Charlas motivadoras para alumnos en primero.
- 22 de enero de 2016 ([Acta de la reunión del 22 de enero de 2016](#))
  - La alumna del Grado en Ingeniería Informática Almudena López Ortega se ha ofrecido voluntaria para asistir a las reuniones como suplente del representante de su grado Juan Jesús Martos Escribano que está realizando una estancia Erasmus.
  - Informe de asuntos pendientes del buzón de calidad:
    - Quejas diversas.
    - Ajustes en el horario de apertura de los laboratorios.
  - Seguimiento de las actividades planificadas para el curso 15/16.
  - Memorias de seguimiento del curso 14/15: se acuerda que aunque todavía no han sido requeridas conviene ir avanzándolas.
  - Resultados de aprendizaje en fichas docentes: se identifican asignaturas que todavía no los han proporcionado y se asigna responsables de la comisión para la revisión de las fichas docentes actualizadas.
- 27 de abril de 2016 ([Acta de la reunión del 27 de abril de 2016](#))
  - Informe de asuntos pendientes del buzón de calidad:
    - Queja con respecto al profesor de EDA de 2ºB del GII. El profesor está de baja médica y se ha resuelto el problema que originó la queja.
    - Queja con respecto a una profesora de Estadística Aplicada de 2ºA del GIS y de 2ºB del GII. El problema es recurrente, y aunque parece resuelto para este curso, se pone la asignatura en seguimiento.
    - Otros asuntos menores.
  - Análisis y aprobación de las memorias de seguimiento del curso 14/15.
  - Normativa de la Facultad ante las copias. Debido al aumento de copias en prácticas se decide desarrollar una normativa al respecto que será aprobada en Junta de Facultad.
  - Propuesta de cambios adicionales en los planes de estudio. Se recuerdan los cambios de cuatrimestre de asignaturas que se propusieron por la comisión de Análisis de los Grados (pendientes de aprobación ANECA e implantación en curso 16/17):
    - Arquitectura de Computadores [803218]: pasa del 7º al 6º semestre.
    - Bases de Datos [803213]: pasa del 4º al 3º semestre.
    - Lenguajes de Programación y Procesadores del Lenguaje [803226]: pasa del 3º al 5º semestre.
    - Programación de Sistemas y Dispositivos [803221]: pasa del 6º al 5º semestre.
    - Sistemas Empotrados [803219]: pasa del 5º al 7º semestre.
  - Seguimiento de las actividades planificadas para el curso 15/16.
  - Renovación de miembros de la Comisión de Calidad de los Grados: algunos miembros de la comisión van a abandonarla y se trata sobre su sustitución.
- 21 de junio de 2016 ([Acta de la reunión del 21 de junio de 2016](#))
  - Se acuerda que la Comisión lleve a cabo un proceso de revisión detallada de los mecanismos de evaluación de las fichas docentes.
  - El proceso de inclusión de resultados de aprendizaje en las fichas docentes se da por concluido, una vez revisados estos.
  - Se ha enviado a la ANECA los cambios en los planes de estudio comentados en la reunión del 27 de abril de 2016.
  - Seguimiento de las actividades planificadas para el curso 15/16.
  - Actividades para el curso 16/17:
    - Se acuerda simplificar el formulario para la recogida de datos que se envía a profesores.
    - Se acuerda limitar los calendarios de actividades a primer y segundo curso.

- La profesora Margarita Sánchez sugiere la organización en la Facultad de una Jornada de Innovación Docente similar a otras realizadas donde los profesores compartan experiencias en asignaturas concretas.

## SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

### INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	Primer curso de implantación/ acreditación	Segundo curso de implantación/ acreditación	Tercer curso implantación/ acreditación	Cuarto curso implantación/ acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	85	70		
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	96	76		
ICM-3 Porcentaje de cobertura	112,94	108,57		
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	38,36	43,84		
ICM-5 Tasa Abandono del grado	78,31	58,33		
ICM-6 Tasa de Abandono del máster	No aplica	No aplica		
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados	93,29	84,84		
ICM-8 Tasa Graduación	18,18	9,09		
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	28,33	22,31		
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	24,17	14,88		
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100,00	100,00		
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,10	6,3		
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,45	8,00		

IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	---	8,50		
---	-----	------	--	--

La tabla no muestra el indicador IUCM-15 para el primer curso de acreditación porque hubo un problema que provocó que las encuestas no llegaron al PAS y no se pudieron realizar. Para el curso 2015/16 se modificó el protocolo seguido desde decanato para informar al PAS y se ha conseguido obtener el indicador IUCM-15.

### 2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Presentamos aquí un breve análisis de los Indicadores de Resultados del curso 2015/2016, sexto curso de implantación del título de Grado en Ingeniería de Computadores, comparado con los resultados del curso anterior.

El Grado en Ingeniería de Computadores, como el resto de los grados de la Facultad de Informática tiene un índice de ocupación muy alto. De hecho en el curso académico 2014/2015 se admitieron más estudiantes que plazas ofertadas, como se puede observar de la comparación de los indicadores ICM1 frente a ICM2, obteniendo una cobertura del 108,57% (indicador ICM3). Para intentar paliar este aumento de estudiantes en el Grado de Ingeniería de Computadores se decidió reducir el número de plazas de nuevo ingreso a 70 para el curso 2015/2016. La nota de corte con la que acceden los estudiantes ha ido aumentando desde el curso 2013/2014 (primer curso que fue superior a 5,00) como se puede observar en la siguiente tabla, en el curso 2015/2016 es de 5,895. En la fecha de realización de este informe ya conocemos la nota del curso 2016/2017 que para el Grado de Ingeniería de Computadores sigue subiendo y es de un 6,247.

	2013/14		2014/15		2015/16	
	Nota de corte	Alumnos nuevo ingreso	Nota de corte	Alumnos nuevo ingreso	Nota de corte	Alumnos de nuevo ingreso
GIS	6,018	80/83	6,099	105/90	6,690	105/90
GIC	5,130	85/82	5,153	96/85	5,895	76/70
GII	6,222	198/200	6,380	206/200	6,944	165/185
DG	11,018	24/28	11,779	34/28	12,708	28/28

Este es el segundo año que no es pre-abandono por lo que se puede realizar una comparativa justa con los datos del curso anterior. Para la tasa de abandono del curso 2014/15 computan todos aquellos estudiantes que entraron el primer y segundo año en el grado, cuando se cubrieron plazas en la convocatoria de septiembre (ya que no se cubrieron todas las plazas en junio), para la tasa del curso de este informe (2015/16) ya se computa el primer año en el que se cubrieron todas las plazas en junio. Esto ha hecho que la tasa de abandono descienda drásticamente de un 78,31% a un 58,33%, deberemos analizar si esto es una mejora puntual o va ser constante a lo largo del tiempo. Analizando los datos parciales de la tasa de abandono que nos ofrece la aplicación de la Universidad Complutense, se puede observar que para los datos de la cohorte 2013/14 con nota de corte ya superior a 5, la tasa de abandono es del 40,2%, tasa que se mantiene para la cohorte del 2014/15, por lo que cabe esperar que este dato se mejore en los próximos cursos académicos.

También ha mejorado la tasa de rendimiento del título, en el curso 2014/2015, la tasa de rendimiento se situó un poco por debajo del 40%, algo que venía siendo habitual para este título desde el año 2012/2013. Sin embargo este curso académico (2014/15) la tasa de rendimiento se ha colocado en el 43,84% lo que parece ser una tendencia ascendente que esperamos termine igualándose al resto de titulaciones que se imparten en la Facultad de Informática. A pesar de ello, están aún lejos de las tasas de la rama. En concreto, la tasa de rendimiento en grados de Informática en universidades españolas es, según los datos del

Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU) que se han publicado en el informe de datos del sistema universitario español del año 2015/16, de un 61,8%, por lo que todavía estamos más de un 15% por debajo aunque nos vamos acercando. La Comisión de Calidad estima que esto es debido al perfil de los alumnos del grado que, como hemos dicho, tienen una nota de corte más baja que la del resto y, además, tiene un menor porcentaje de preferencia (primera opción). Estos dos factores inciden directamente en los resultados de Rendimiento, Éxito y Abandono como así se expone en el informe del Ministerio de Educación correspondiente al año 2015/16.

El curso académico 2015/16 fue el primer año que se impartió la titulación de Grado en Desarrollo de Videojuegos con una nota de corte de 8,598 y 53 estudiantes matriculados de 50 plazas ofertadas. Como es el primer año que se imparte dicha titulación y el temario es muy diferente al de la titulación de este informe, Grado en Ingeniería de Computadores, se ha decidido no añadir datos de esta titulación a la hora de realizar comparativas en las tasas de Rendimiento y Éxito.

La tabla siguiente muestra la evolución de la tasa de rendimiento de los últimos cuatro cursos académicos

Curso académico	Tasa de rendimiento FDI	Tasa de rendimiento GIC	Tasa de rendimiento GIS	Tasa de rendimiento GII	Tasa de rendimiento DG
2015/16	59,00%	43,84%	53,92	60,14	87,39
2014/15	57,61%	38,36%	53,01%	60,00%	79,47%
2013/14	57,06%	38,36%	56,91%	57,32%	87,74%
2012/13	54,01%	40,00%	54,5%	46,04%	92,08%

El curso pasado fue el primero que pudimos calcular la tasa de graduación (ICM-8), aquellos estudiantes que han acabado la carrera en 4+1 año sobre el total. El valor de esta tasa fue especialmente bajo porque como ya se ha comentado en informes anteriores los primeros años del grado muchas plazas se rellenaron en la convocatoria de septiembre. En el curso 2015/16 esta tasa es todavía menor, ya que en el curso anterior aparecen contabilizados aquellos estudiantes que se cambiaron de plan, desde IT Informática de Sistemas, y por lo tanto obtuvieron el título de graduado en menos de 4+1 años, pero para este curso estamos contando a todos los estudiantes que entraron cuando muchas plazas se rellenaron en septiembre.

Asignatura	curso	2013/2014		2014/2015		2015/2016	
		Tasa de rendimiento	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito
FUNDAMENTOS DE COMPUTADORES	1	23,93%	45,16%	18,03%	38,60%	28,57%	44,78%
FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	1	44,94%	75,47%	40,20%	71,93%	51,25%	80,39%
FUNDAMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN	1	18,97%	43,14%	18,03%	44,90%	25,00%	59,09%
GESTIÓN EMPRESARIAL	1	51,11%	63,89%	40,66%	51,39%	36,11%	41,27%
MATEMÁTICA DISCRETA Y LÓGICA MATEMÁTICA	1	23,33%	38,89%	24,79%	39,19%	35,71%	50,63%
MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERÍA	1	25,00%	45,00%	20,49%	36,23%	25,25%	40,98%
ELECTRÓNICA	2	37,88%	52,08%	37,50%	60,00%	28,95%	50,00%
ESTRUCTURA DE COMPUTADORES	2	32,79%	47,62%	39,29%	59,46%	41,03%	55,17%
ESTRUCTURA DE DATOS Y ALGORITMOS	2	20,69%	80,00%	14,81%	40,00%	22,95%	43,75%
INGENIERÍA DEL SOFTWARE	2	55,56%	72,92%	67,24%	90,70%	67,74%	77,78%

LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN Y PROCESADORES DE LENGUAJE	2	33,93%	63,33%	56,25%	67,92%	46,51%	71,43%
MÉTODOS ESTADÍSTICOS	2	38,46%	50,00%	49,02%	65,79%	25,53%	38,71%
TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	2	49,12%	71,79%	34,04%	44,44%	42,86%	62,07%
TECNOLOGÍA DE LA PROGRAMACIÓN	2	41,38%	75,00%	41,67%	90,91%	54,35%	83,33%
AMPLIACION DE REDES	3	83,33%	86,96%	71,79%	80,00%	79,07%	89,47%
AMPLIACION DE SISTEMAS OPERATIVOS	3	79,17%	95,00%	80,00%	100,00%	75,86%	95,65%
BASES DE DATOS	3	73,33%	84,62%	68,00%	80,95%	40,54%	41,67%
DISEÑO DE ALGORITMOS	3	8,33%	16,67%	60,00%	68,18%	41,94%	61,90%
PROGRAMACION DE SISTEMAS Y DISPOSITIVOS	3	71,43%	100,00%	78,13%	100,00%	65,71%	71,88%
REDES	3	57,69%	65,22%	46,15%	56,25%	55,00%	62,86%
SISTEMAS EMPOTRADOS	3	85,71%	85,71%	58,82%	83,33%	57,14%	72,73%
SISTEMAS OPERATIVOS	3	60,00%	78,95%	39,47%	60,00%	62,50%	83,33%
SISTEMAS WEB	3	71,05%	77,14%	81,63%	93,02%	75,68%	93,33%
ARQUITECTURA DE COMPUTADORES	4	76,92%	83,33%	72,73%	84,21%	69,23%	77,14%
ETICA, LEGISLACIÓN Y PROFESION	4	79,49%	86,11%	75,00%	84,00%	73,33%	91,67%
PROGRAMACION DE SISTEMAS DISTRIBUIDOS	4	83,33%	90,91%	77,78%	87,50%	77,42%	85,71%
SISTEMAS INTELIGENTES	4	73,08%	90,48%	77,27%	100,00%	74,19%	82,14%
TRABAJO DE FIN DE GRADO	4	73,33%	100,00%	75,00%	100,00%	63,16%	100,00%

La Comisión de Calidad de los Grados de la Facultad de Informática considera que el análisis de los indicadores podría ser más indicativo si a los indicadores globales de la titulación ya comentados se añaden otros específicos de asignatura (véase tabla anterior), que pueden constituir un medio eficaz de detectar problemas en el desarrollo del Grado. La variabilidad de estos indicadores a lo largo del tiempo puede ser un instrumento valioso para determinar si los problemas son persistentes o si las acciones correctoras que pudieran tomarse tienen éxito a la hora de mejorar los resultados.

Las tasas de primero han mejorado con respecto al curso 2014/15, diluyéndose las anomalías detectadas especialmente en la asignatura Fundamentos de Computadores y Fundamentos de Programación. Sin embargo, la asignatura de Gestión Empresarial obtiene la peor tasa de rendimiento de primero, este resultado que sólo se produce en la titulación de Ingeniería de Computadores está siendo estudiado en detalle por la Comisión de Calidad de los Grados.

Además, creemos interesante conocer la media por curso a lo largo de los años, en la siguiente tabla se muestra la media de los tres últimos años. Como se puede apreciar, las medias mejoran notablemente en tercero y cuarto, este año además se ha mejorado la media en primero superando tanto en Tasa de Rendimiento como en Tasa de éxito las medias de los dos cursos anteriores, creemos que esto es debido a las acciones que se han tomado desde la Comisión de Calidad de los Grados, promoviendo un plan especial de información con ayuda de los mentores y una especial vigilancia de las asignaturas de primero con menores tasas de éxito y/o rendimiento.

Curso	Tasa de rend.	Tasa de éxito	Tasa de rend.	Tasa de éxito	Tasa de rend.	Tasa de éxito
	2013/14		2014/15		2015/16	
Media de primer curso	31,21%	51,93%	27,03%	47,04%	33,65%	52,86%
Media de segundo curso	38,73%	64,09%	42,48%	64,90%	41,24%	60,28%
Media de tercer curso	65,56%	76,70%	64,89%	80,19%	61,49%	74,76%
Media de cuarto curso	77,23%	90,17%	75,56%	91,14%	71,47%	87,33%

Los resultados de IUCM-14 y IUCM-15 son bastante buenos, lo que indica que tanto profesores (PDI) como personal de administración y servicios (PAS) están bastante satisfechos con su trabajo en el Grado en Ingeniería de Computadores.

En el caso del indicador IUCM-13, satisfacción de los estudiantes con la titulación, ha descendido con respecto al curso anterior. Se explicará en detalle en el punto 3.5 las razones de este pequeño descenso.

En relación a estos aspectos se han realizado las siguientes propuestas de revisión y mejora durante el curso académico 2015/16:

- Ampliar los calendarios de carga de trabajo también a tercero y cuarto (<http://informatica.ucm.es/calendarios-de-practicas-ing-computadores>) así como dar publicidad de su existencia en la reunión que se celebra siempre a principio de curso con los delegados de curso.
- Eliminar parcialmente la restricción de matrícula del Trabajo Fin de Grado, en este curso para poder matricularse del TFG se exige sólo tener todo primero aprobado.
- Utilizar el programa de mentorías para intentar mejorar los resultados de primero, al menos en asistencia y realización de prácticas. La Comisión de Calidad ha considerado que los estudiantes mentores podrían acercarse un día a clase para, teniendo en cuenta que son estudiantes de cuarto curso, compartir con los estudiantes de primero sus estrategias para conseguir sacar un mayor provecho de la carrera. Desde la comisión creemos que los estudiantes estarán más receptivos al tratarse de estudiantes igual que ellos. La asignatura seleccionada para realizar esta propuesta ha sido Fundamentos de Computadores siempre que sea compatible con los horarios de los mentores.
- Implantar asignaturas en seguimiento especial debido a sus bajos resultados de rendimiento: durante este curso académico para el Grado de Ingeniería de Computadores las asignaturas Fundamentos de Computadores y Estructura de Datos y Algoritmos estarán bajo seguimiento, lo que significa que la Comisión de Calidad pedirá informes a profesores y estudiantes a lo largo del cuatrimestre de cómo se está desarrollando la actividad docente y si consideran que se está presentando alguna disfuncionalidad que pueda afectar al rendimiento y éxito de las asignaturas para intentar solventarlo durante el curso académico.
- Modificar el protocolo IUCM-15

La Comisión de Calidad de los Grados ha realizado las siguientes propuestas de revisión y de mejoras para implantarse en el curso 2016/17:

- Mantener la utilización del programa de mentorías para intentar mejorar los resultados de primero, al menos en asistencia y realización de prácticas. Después de entrevistar a los estudiantes mentores que han participado en las charlas a los estudiantes de primero, la Comisión de Calidad ha comprobado que los estudiantes están más receptivos al tratarse de estudiantes igual que ellos y ha considerado mantener las charlas a primero.
- Mantener los calendarios de carga docente en los 4 cursos de la titulación e intentar animar a los delegados de curso para que participen en la elaboración de estos calendarios.
- Grupos compartidos entre titulaciones, esta es una petición reiterada de los estudiantes del Grado en Ingeniería de Computadores para poder optar a una mayor variedad de horarios y profesores. Desde la Comisión de Calidad se ha estudiado la posibilidad de compartición de asignaturas entre diferentes titulaciones y se ha decidido que aquellas asignaturas que están coordinadas (todos los profesores de la asignatura participan en la misma comisión de coordinación independientemente del título) sean ofertadas en los diferentes horarios para todos los estudiantes independientemente de su titulación. La

Comisión de Calidad vigilará de cerca el rendimiento de los estudiantes en estas asignaturas para vigilar que no se produzcan disfunciones.

- También se aplicará en este curso académico una normativa anticopia (<http://informatica.ucm.es/data/cont/media/www/pag-60357/Normativa%20anticopias.pdf>) que ha sido generada a petición de los profesores ante distintos casos de copia detectados en los trabajos de laboratorio, además también se aplicará a los Trabajos Fin de Grado. Aprovechando el desarrollo de la normativa anticopia también se ha desarrollado un apartado dentro de la normativa sobre los criterios y pruebas de evaluación de las asignaturas, para clarificar a estudiantes y profesores cuales son los derechos y obligaciones asociados con la calificación de pruebas intermedias y exámenes finales, ya que las encuestas de satisfacción a estudiantes el ítem "Los sistemas de evaluación son adecuados (5,2)" es uno de los que presenta la puntuación más baja.

### **SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.**

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

#### 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Según los documentos Verifica de los planes de estudios aprobados por la ANECA debemos disponer de mecanismos de coordinación en todos los niveles de estructuración de las enseñanzas: módulos, materias y asignaturas.

- La coordinación de módulo implicará que los contenidos de las diferentes materias se impartirán en el orden adecuado para facilitar el aprendizaje.
- La coordinación de materia impedirá que se repitan contenidos entre las diferentes asignaturas de una materia o que se dejen contenidos importantes sin impartir por la división en asignaturas.
- La coordinación de asignatura supondrá que los contenidos, actividades formativas y métodos de evaluación de todos los grupos de una asignatura serán comunes.
- El último punto corresponde a lo que tradicionalmente se viene en denominar coordinación horizontal, mientras que la coordinación de módulos y materias forman parte de la llamada coordinación vertical. En ocasiones, los mecanismos de coordinación utilizados abordan simultáneamente varios aspectos de la coordinación.

A continuación describimos dichos mecanismos:

- **Mecanismos de coordinación horizontal**

<b>Descripción:</b>	Mecanismos de coordinación entre asignaturas
<b>Calificación:</b>	Implantado
<b>Resultados:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de ficha docente única de asignatura para todos los grupos. Dicha ficha incluye: temario, bibliografía, actividades y método de evaluación comunes a todos los grupos.</li> <li>- Exámenes parciales y finales son comunes a todos los grupos. Todos los aspectos mencionados constituyen en sí mismos poderosos mecanismos de coordinación.</li> <li>- En algún caso, los profesores han decidido incluso realizar corrección horizontal (corrección por el conjunto de profesores, con separación por preguntas y no por grupos) pero esto no es obligatorio.</li> <li>- El día a día de la coordinación horizontal reposa sobre el grupo de profesores de cada asignatura, de entre los que se designa un coordinador.</li> <li>- En la mayor parte de los casos, al temario y examen común se ha añadido el uso de material docente común, elaborado de manera cooperativa a través de reuniones presenciales, intercambio de correos, uso compartido del campus virtual, establecimiento de repositorios colectivos, etc.</li> <li>- Para reforzar esta actuación cotidiana de coordinación por parte de los profesores, la Junta de Facultad decidió que se constituyeran Comisiones de Asignatura para todas las de la titulación, presididas por el coordinador designado y constituidas por los profesores titulares de cada grupo. Estas comisiones vienen funcionando de forma satisfactoria desde el curso 2012/13.</li> <li>- En el curso 2015/16 se han reunido las comisiones de coordinación de asignaturas para decidir sobre la posibilidad de admitir estudiantes de distintas titulaciones si la asignatura está coordinada entre esas titulaciones. Se ha generado un documento indicando qué titulaciones (Grado en Ingeniería Informática y Grado en Ingeniería del Software) pueden compartir asignaturas con el Grado en Ingeniería de Computadores.</li> </ul>
<b>Utilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muy útil.</li> <li>- Se hace constar como fortaleza del grado</li> </ul>

- **Mecanismos de coordinación vertical**

<b>Descripción:</b>	Agentes de coordinación vertical
<b>Calificación:</b>	Implantado
<b>Resultados:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aparte del intercambio de información de las comisiones de asignatura, especialmente a través de sus coordinadores, como agentes de coordinación vertical actúan los departamentos, a través de sus comisiones académicas o similares, y de manera más global por los coordinadores de grado y la propia Comisión de Calidad de los Grados.</li> <li>- El proceso de elaboración de las fichas es supervisado por estos agentes de coordinación vertical</li> <li>- Actúan como filtros efectivos a la hora de detectar y resolver problemas de falta de homogeneidad, solapamientos e incluso de inconsistencia de fichas entre sí o con el plan de estudios oficial.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante el curso 2014/15 se analizó el grafo de dependencias entre las distintas asignaturas que forman el grado. Los cambios propuestos por las comisiones de coordinación de asignaturas a los grafos de dependencias fueron posteriormente aprobados en Junta de Facultad, de modo que actualmente los alumnos pueden ya consultar en los grafos actualizados con las recomendaciones de orden de matrícula entre las distintas asignaturas <a href="http://web.fdi.ucm.es/grados/gradoll/grafos%20dependencias%20GIC.pdf">http://web.fdi.ucm.es/grados/gradoll/grafos%20dependencias%20GIC.pdf</a></li> </ul>
<b>Utilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muy útil</li> <li>- Se hace constar como fortaleza del grado</li> </ul>

<b>Descripción:</b>	Calendarios de prácticas
<b>Calificación:</b>	Implantado
<b>Resultados:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los coordinadores de las asignaturas de un mismo curso realizaron un esfuerzo de coordinación para secuenciar de manera adecuada las peticiones de entrega de trabajos y realización de pruebas fuera de periodos oficiales de examen, de modo que se evitase la concentración excesiva para los alumnos.</li> <li>- En este sentido, cabe resaltar la implantación de calendarios compartidos de entregas de prácticas y de pruebas parciales. Dichos calendarios (<a href="https://informatica.ucm.es/informatica/calendarios-de-practicas">https://informatica.ucm.es/informatica/calendarios-de-practicas</a>) permiten que todo profesor (y alumno) conozca las fechas previstas de entregas de prácticas en cada asignatura de cada curso, de modo que las fechas de entrega de nuevas prácticas puedan fijarse atendiendo a dicha información para evitar una concentración excesiva de este tipo de actividades.</li> </ul>
<b>Utilidad:</b>	- Media

<b>Descripción:</b>	Coordinación a nivel de materia
<b>Calificación:</b>	Implantado
<b>Resultados:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el curso 2012/13, la Comisión de Calidad de los Grados dio un impulso significativo a los mecanismos de coordinación a nivel de materia, que permitió garantizar que el conjunto de asignaturas de cada materia cubre todas las competencias asignadas a la misma en el plan de estudios. Dicho trabajo se ha mantenido en los cursos posteriores, con reuniones entre los coordinadores de las distintas asignaturas de una misma materia.</li> </ul>
<b>Utilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta.</li> <li>- Se hace constar como fortaleza del grado</li> </ul>

### 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

La Facultad de Informática cuenta actualmente con un total de 229 profesores entre adscritos a la facultad y adscritos a otras facultades (CC. Físicas, Matemáticas y CC. Económicas). En las enseñanzas impartidas en la facultad participan profesores de muy diversas áreas de conocimiento, lo cual muestra el carácter multidisciplinar del profesorado.

Datos del centro			Datos del título		
Número	ECTS	Sexenios	Número de	ECTS impartidos	Sexenios

Por categoría	de profesores	impartidos		profesores				
				Total	% sobre el total	Total	% sobre el total	
C. U.	34	243,50	144	10	8,13	24,93	7,53	40
T. U.	91	845,36	189	43	34,96	121,67	36,75	83
T. E. U.	2	15,44		1	0,81	1,93	0,58	
Prof. Eméritos	1	0,00	6					
Prof. Visitantes	1	18,20		1	0,81	2,86	0,86	
P. C. D.	63	803,03	60	41	33,33	106,84	32,27	40
Prof. Asociados	19	141,40		9	7,32	21,46	6,48	
P. A. D.	11	131,79		7	5,69	22,75	6,87	
Prof. Colaboradores	11	130,91	4	7	5,69	23,58	7,12	2
Otros	5	37,04		4	3,25	5,09	1,54	
Prof. de Centro Adscrito	1	6,00						
<b>Totales:</b>	<b>230</b>	<b>2372,67</b>	<b>403</b>	<b>123</b>	<b>100,00</b>	<b>331,11</b>	<b>100,00</b>	<b>165</b>

El 93% de los profesores adscritos a la Facultad tienen dedicación a tiempo completo. El 7% restante tienen dedicación a tiempo parcial, 11 asociados. A pesar de la juventud de la plantilla, y de que el número de funcionarios en la actualidad es de 127, el número de sexenios reconocidos a profesores de la Facultad es de 403, número que se incrementa año a año. La distribución de profesores en el Grado de Ingeniería de Computadores es similar a la distribución de profesorado de la facultad. La Facultad cuenta también con 51 empleados de administración y servicios, de los cuales 23 son laborales y 28 funcionarios.

<b>Descripción:</b>	Evaluación Docente del Profesorado
<b>Calificación:</b>	Implantado
<b>Resultados:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hasta el curso 2015/16 (incluido) han existido dos opciones alternativas para realizar la evaluación docente del profesorado. La opción tradicional es realizar la encuesta a través de la aplicación web que se pone a disposición de los alumnos en la URL <a href="http://calidad.ucm.es/encuestacalidad">http://calidad.ucm.es/encuestacalidad</a>. La otra opción consiste en utilizar el sistema OpenIRST para realizar las encuestas de forma presencial en el aula. Este sistema lleva en uso en nuestra facultad desde el curso 2012/13 y se fomenta su utilización ya que así se incrementa notablemente la participación de alumnos en el programa Docencia. El año a que se refiere este informe (2015/16) se realizaron de manera presencial usando el sistema OpenIRST 64 encuestas a profesores participando un total de 1532 estudiantes.</li> <li>- Además, desde la Facultad realizamos campañas de concienciación del profesorado sobre la importancia de las encuestas en los procesos de mejora de la calidad docente, estas campañas han producido un incremento del porcentaje de profesores evaluados en el programa desde 2,1% en el curso 2010/11 a un 24,17% en el curso 2014/15 y un 54,67% (tasa de evaluación del Grado Ingeniería Informática) en el curso 2015/16.</li> <li>- Se usa como referencia la tasa del grado de ingeniería informática ya que al ser los grupos de 1º compartidos entre titulaciones, los profesores se evalúan del GII que es el que tiene los alumnos. En los Grados de Ingeniería del Software y de Computadores la tasa de evaluación del</li> </ul>

	<p>curso 15/16 ha sido de 13,74% y 14,88%.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el curso 2015/16, un total de 23 profesores de la facultad han sido evaluados como excelentes y el 100% de los profesores que imparten docencia en el Grado de Ingeniería de Computadores han sido evaluados favorablemente, lo que muestra la calidad de los profesores que imparten docencia en este grado, siendo muy superior el porcentaje a la media de la rama; no obstante, debido a la adscripción voluntaria por parte del profesorado al sistema de evaluación, consideramos que, aunque es superior al de otros años, el número de profesores que solicitaron su participación en el programa debe seguir aumentando en los siguientes cursos</li> </ul>
<b>Utilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta.</li> <li>- Se hace constar como fortaleza del grado</li> </ul>

### 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En el curso académico 2015/16 se actualizaron algunos detalles de la normativa que regula las prácticas académicas externas de los grados de Ingeniería Informática, Ingeniería del Software e Ingeniería de Computadores, modificándose algunos detalles relacionados con su gestión relacionados con la implantación del portal de Gestión Integral de Prácticas en Empresa (GIPE, más información en <http://www.ucm.es/ope>).

Las prácticas externas se articulan como dos asignaturas optativas de 6 créditos.

En el curso 2015/16 un total de 115 alumnos de grado realizaron prácticas en empresas, de ellos 16 pertenecen al Grado de Ingeniería de Computadores. Una gran mayoría de los estudiantes recibió una ayuda al estudio por la realización de dichas prácticas, siendo el promedio de la ayuda recibida 444 €/mes (se alcanzó un máximo de 900 €/mes).

La Universidad Complutense, en su compromiso de gestionar un programa de prácticas de calidad, ha desarrollado la aplicación GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas) que permite interactuar a estudiantes, gestores y tutores de universidad y empresa para gestionar, evaluar y realizar el seguimiento de las prácticas. Es la plataforma que utilizamos actualmente para la gestión de las prácticas que realizan los alumnos de la Facultad de Informática. Las empresas pueden ofertar un puesto de prácticas académicas en <https://gipe.ucm.es/empresas>, mientras que los alumnos pueden solicitar un puesto de prácticas académicas en <https://gipe.ucm.es>

Los convenios de prácticas se gestionan a través de GIPE se establecen entre la Universidad Complutense y la Empresa Colaboradora. Por cada práctica se firma anexo de prácticas entre la entidad, el alumno y la Facultad de Informática.

Nuestros alumnos realizan prácticas en 3 sectores principalmente: informática (más de 300 empresas de este sector tienen convenio vigente con la UCM), sector telecomunicaciones (más de 150 empresas) y la consultoría (más de 450 empresas). Los convenios se renuevan cada cuatro años. Entre estas empresas se encuentran algunas de las más relevantes en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones como IBM, Grupo Telefónica, Huawei, Alcatel-Lucent, Orange, Vodafone, Red-Iris, Indra Sistemas, Atos, Everis, Accenture/Coritel, Sopra-Profit, Altran, Fujitsu, ESRI, Meta4 etc. y del sector financiero y servicios como BBVA, el grupo Santander, Ernst & Young, Mapfre, Liberty Seguros, OCASO, etc. Se impartieron charlas informativas para informar a los alumnos de los procedimientos establecidos y se publicó la normativa en la web de la facultad <http://informatica.ucm.es/practicas-en-empresa-grados>. Además de las ofertas formales de prácticas que se distribuyen a través de GIPE, se publica en la web diversas ofertas de prácticas de formación que llegan a la Facultad para conocimiento de todos los estudiantes (<http://informatica.ucm.es/oferta-de-practicas>).

<b>Descripción:</b>	Evaluación de la Calidad de las Prácticas Externas
<b>Calificación:</b>	Implantado
<b>Resultados:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El número de estudiantes que pidió el reconocimiento de créditos por prácticas en empresas durante el curso 2015/16 fue de 115, repartidos de la siguiente manera: 62 estudiantes del Grado en Ingeniería Informática; 6 estudiantes del Doble Grado Informática-matemáticas; 16 estudiantes del Grado en Ingeniería de Computadores y 31 del Grado en Ingeniería del Software. La siguiente tabla representa los resultados de la encuesta.</li> <li>- Como se desprende de la encuesta de satisfacción de los estudiantes la impresión por parte de éstos de la calidad de las prácticas externas así como del proceso e información que la Facultad pone a su disposición es bastante positivo. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilidad de las prácticas: 7,9</li> <li>- Satisfacción con dichas prácticas: 7,0</li> </ul> </li> <li>- En el curso 2014/15 realizaron prácticas en empresa 9 estudiantes, teniendo en cuenta que el número de estudiantes del Grado de Ingeniería de Computadores en cuarto es claramente menor al resto de grados (20 estudiantes de media en cuarto), consideramos que el número era comprensible pero bajo y, hemos mejorado la información a los estudiantes. Como resultado en el curso 2015/16 hemos aumentado en un 77% el número de estudiantes de este grado que realizan prácticas en empresa, lo cual valoramos muy positivamente, ya que, por ejemplo, en el Grado de Ingeniería del Software esa subida ha sido sólo del 24%.</li> </ul>
<b>Utilidad:</b>	- Muy útil.

#### 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

<b>Descripción:</b>	Recepción de alumnos visitantes a la Facultad de Informática
<b>Calificación:</b>	Implantado
<b>Resultados:</b>	<p>Durante el curso 2015-16 recibimos en la Facultad de Informática un total de 29 estudiantes a través de diferentes programas de intercambio a los distintos títulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 18 estudiantes a través del programa Erasmus que cursaron asignaturas de alguno de los 3 grados que se imparten en la facultad y el master.</li> <li>- La facultad ha acogido a 6 estudiantes visitantes por diferentes convenios de intercambio procedentes de: Méjico (5), Brasil (1), que cursaron diferentes asignaturas del Grado en Informática.</li> <li>- 5 a través del programa Sicue</li> </ul>
<b>Utilidad:</b>	Muy útil

<b>Descripción:</b>	Envío de alumnos visitantes fuera de la Facultad de Informática
<b>Calificación:</b>	Implantado
<b>Resultados:</b>	<p>Respecto a la movilidad de nuestros alumnos durante el curso 2015/16, un total de 26 alumnos de la Facultad de Informática (23 alumnos de grado) realizaron movilidad a través del programa Erasmus+ de Estudios. Las estancias fueron en una amplia mayoría por un curso completo, matriculándose en promedio un total de 39.15 créditos.</p> <p>El desglose de alumnos por titulaciones es el siguiente:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnos del Grado en Ingeniería Informática (incluido Doble Grado Informática-Matemáticas): 17</li> <li>- Alumnos del Grado en Ingeniería del Software: 5</li> <li>- Alumnos del Grado en Ingeniería de Computadores: 1</li> </ul>
<b>Utilidad:</b>	Muy útil

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

<b>Descripción:</b>	Resultados generales relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título
<b>Calificación:</b>	Implantado
<b>Resultados:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el curso 15/16 han participado 15 (12,2%) profesores y 84 (35%) estudiantes del Grado en Ingeniería de Computadores. El número de profesores ha descendido por segundo año consecutivo, sin embargo, el número de estudiantes se ha triplicado lo cual nos indica que el protocolo seguido para fomentar la participación de los estudiantes en estas encuestas ha funcionado razonablemente.</li> <li>- Para mejorar el porcentaje de profesores y estudiantes que contestan a estas encuestas, que históricamente es bajo, hemos modificado el protocolo seguido en este curso. Además de incluir la información sobre la encuesta en la página web de la facultad y en el inicio de sesión de los laboratorios, se ha enviado un email a profesores por parte de la Vicedecana de Calidad y el Coordinador del Grado para pedirles que informaran a los estudiantes de la existencia de esta encuesta y de la importancia de responderla.</li> </ul>
<b>Utilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta.</li> <li>- Se hace constar como debilidad del grado para el caso particular de los profesores. El problema aparece porque muchas veces los profesores tienen que rellenar hasta tres encuestas ya que no sólo imparten clase en alguno de los tres grados de la Facultad, sino también en alguno de los grados de otras facultades. Creemos desde la comisión que los estudiantes responden a encuestas del programa Docencia (que tienen una alta participación en nuestra facultad) y les resulta pesado responder a otra encuesta “parecida” más.</li> </ul>

<b>Descripción:</b>	Resultados generales estudiantes
<b>Calificación:</b>	Implantado
<b>Resultados:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los resultados en la encuesta a estudiantes son bastante buenos, en ninguno de los ítems analizados se obtiene una puntuación inferior a 5/10.</li> <li>- Se obtiene una puntuación de 10 en el apartado de movilidad, frente al 4,00 que se obtuvo en el curso anterior, creemos que esto es debido a que ya va habiendo más estudiantes en cursos superiores que pueden realizar estancias en otros centros, lo que ha subido la puntuación en este aspecto.</li> <li>- Se obtiene una puntuación superior a 7: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Dentro de Satisfacción con el desarrollo académico de la titulación en: La titulación integra teoría y práctica (7,6), En general, la cantidad de alumnos por aula es adecuada (7,4).</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Dentro de Satisfacción con las asignaturas de la titulación en: En general, se cumple el programa de las asignaturas (7,3) y Los contenidos de las asignaturas están organizados (7,0).</li> <li>· Grado de utilidad de las tutorías presenciales (7,5) y Satisfacción Global con las Tutorías (7,6)</li> <li>· También muestran satisfacción con los horarios: Nivel de cumplimiento del horario de las clases diarias (7,4) y La duración de las clases es adecuada (8,0)</li> </ul> <p>- Los aspectos anteriores que reflejan un alto grado de satisfacción de los alumnos coinciden en su mayoría con los aspectos que recibieron también mayor valoración en las encuestas de cursos anteriores. La única diferencia radica en que se ha disminuido la nota media, creemos que esto es debido a que este año han contestado tres veces más estudiantes. Aun así lo vigilarémos desde la Comisión de Calidad de los Grados para asegurarnos que estas buenas puntuaciones se mantienen</p> <p>- Las puntuaciones más bajas, inferiores a 6, se obtienen sobre todo en aspectos relacionados con Satisfacción con las asignaturas de la titulación. Específicamente en los contenidos son innovadores (5,6), los contenidos no se solapan entre asignaturas (5,6) y los sistemas de evaluación son adecuados (5,2). En el otro conjunto de ítems donde se obtienen puntuaciones inferiores a 6 es en Satisfacción con las Tareas y Materiales: los materiales disponibles offline son suficientes (5,4), los materiales disponibles son suficientes (5,7), realizar los trabajos no presenciales es agradable (5,7) y los materiales ofrecidos en la titulación son actuales y novedosos (5,2).</p> <p>- Las puntuaciones más bajas se analizarán como aspectos a mejorar en la titulación y se incluirán medidas de mejora.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Se están repasando los aspectos que tienen que ver con los mecanismos de coordinación vertical (Nivel de solapamiento de contenidos entre asignaturas 5,6), ya que esta debilidad fue detectada en cursos anteriores se están realizando reuniones de coordinación entre asignaturas de un mismo módulo para hallar solapamientos. Puede que alguna de las puntuaciones no se refiera exactamente al curso 2015/16, si no a su experiencia en la titulación. Esperamos que gracias a estas reuniones de coordinación cada vez vaya existiendo menos solapamiento entre asignaturas.</li> <li>· La nota media en criterios de evaluación de las asignaturas es también baja, los criterios de evaluación de las asignaturas aparecen en la ficha docente y son revisados por los profesores que imparten la asignatura y este curso también por el coordinador del grado, como resultado de esta revisión se ha instado a varios coordinadores de asignaturas a que clarifiquen los criterios de evaluación en la ficha docente. En particular nos hemos centrado en clarificar todos los casos posibles de calificación y la relación entre la calificación teórica y la práctica. Además se ha generado un documento que fue aprobado en Junta de Facultad (29/09/2016), es decir que se aplicará en el curso 2016/17, en el que se detallan los derechos y deberes de profesores y estudiantes en el proceso de calificación de pruebas y exámenes</li> </ul> <p><a href="http://informatica.ucm.es/data/cont/media/www/pag-">http://informatica.ucm.es/data/cont/media/www/pag-</a></p>
--	--

	<p><a href="#">60357/Normativa%20anticopias.pdf</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>También se ha obtenido una puntuación baja en Satisfacción con las Tareas y Materiales, esta baja puntuación no es exclusiva del Grado en Ingeniería de Computadores, sino que también afecta a los otros grados que se imparten en la facultad. Por eso a petición de la Comisión de Calidad de los Grados desde decanato se ha organizado una jornada de Innovación Docente abierta a todos los profesores de la facultad que se llevará a cabo en el primer cuatrimestre del curso 2016/17.</li> <li>Desde la Comisión de Calidad creemos que la satisfacción de los estudiantes con la titulación mejorará notablemente en el curso 2016/17 al abrir el número de grupos de una misma asignatura en el que se pueden matricular.</li> </ul>
<b>Utilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Muy útil.</li> <li>Se hace constar como debilidad del grado</li> </ul>

<b>Descripción:</b>	Resultados generales profesores
<b>Calificación:</b>	Implantado
<b>Resultados:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En general las valoraciones en las encuestas de satisfacción realizadas por los profesores son más altas que las realizadas por los alumnos. En las encuestas de profesorado la mayoría de las puntuaciones se encuentran por encima de 7, incluyendo la valoración de la Satisfacción con la actividad docente desarrollada en esta titulación en la que se ha obtenido un valor medio de 8,00. Obteniéndose la mayor puntuación en Formación relacionada con las asignaturas que imparte (9,3)</li> <li>Se obtienen puntuaciones muy altas, superiores a 8, en los siguientes aspectos: Distribución de créditos teóricos, prácticos y trabajos, Coordinación de la titulación, Metodologías docentes adaptadas a la titulación, Cumplimiento del programa, Importancia de la titulación en nuestra sociedad.</li> <li>Además la satisfacción con los recursos y con la gestión es también superior a 8 en todos los ítems analizados excepto en los horarios, este último ítem esperamos que mejorará para el curso 2016/17 ya que se ofertarán una gama más amplia de horarios para el Grado de Ingeniería de Computadores</li> <li>Representan un aspecto a mejorar todos aquellos relacionados con la valoración de los profesores sobre los estudiantes de este grado que es bastante baja excepto en el ítem de Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias (6,1). En el resto de ítems el grado de satisfacción es bastante menor: Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos (3,0), Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje (5,2), Nivel de trabajo autónomo del alumnado (4,5), Implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continua (5,1) y El grado de implicación de los alumnos (4,7). Siendo los valores para las otras titulaciones que se imparten en la Facultad de Informática ligeramente mejores. Desde la Comisión de Calidad de los Grados creemos que esto es debido a que los profesores comparan a estos estudiantes, que entraron de media con peor nota de corte, con los estudiantes de las otras titulaciones. Aunque, a pesar de este grado de satisfacción tan bajo salen igual de preparados que el resto de sus compañeros, ya que el valor del ítem de adquisición de competencias es</li> </ul>

	similar al del Grado en Ingeniería del Software y al del Grado en Ingeniería Informática
<b>Utilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muy útil.</li> <li>- Se hace constar como debilidad del grado</li> </ul>

<b>Descripción:</b>	Encuestas satisfacción del PAS
<b>Calificación:</b>	Implantado
<b>Resultados:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La encuesta de satisfacción del PAS no es específica para cada grado, es decir, se realiza una única encuesta general para todas las titulaciones de la Facultad de Informática. Han participado 34 personas, lo cual supone una participación del 65,38%.</li> <li>- El grado de satisfacción del personal de administración de servicios es muy alto. De las 30 preguntas que conforman la encuesta, en 27 de ellas la puntuación es superior a 7, alcanzándose puntuaciones superiores a 8 en 15 de las preguntas. En particular, el grado de satisfacción con el centro es de 8.5.</li> <li>- El apartado que obtiene peor puntuación es el relativo al plan de formación del PAS, que obtiene como puntuación un 6.</li> </ul>
<b>Utilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muy útil.</li> <li>- Se hace constar como fortaleza del grado</li> </ul>

<b>Descripción:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante el curso 2015/16 se realizó un cuestionario de satisfacción de usuarios sobre los servicios bibliotecarios (<a href="http://biblioteca.ucm.es/intranet/57290.php">http://biblioteca.ucm.es/intranet/57290.php</a>). La participación en la Facultad de Informática fue de 108 estudiantes. Este cuestionario lleva realizándose desde el curso 2009/10.</li> <li>- Nuestros estudiantes utilizan preferentemente los servicios de la biblioteca de la Facultad (90 de 108 la marcan como primera opción) aunque también utilizan (16 de 108) la biblioteca María Zambrano, ya que tiene un horario de apertura más amplio y se encuentra en el mismo edificio que parte de las aulas asignadas a los estudios de grado de nuestra facultad.</li> <li>- De las 23 valoraciones a las preguntas de la encuesta, en solo dos de ellas los estudiantes asignan al servicio de biblioteca de la Facultad una nota inferior a la media de la Universidad. En dichos casos, la diferencia entre ambas valoraciones es de menos de dos décimas.</li> <li>- La valoración global del servicio de biblioteca por parte de los alumnos de la Facultad es muy alta, alcanzando una media de 7.6. Además, ningún apartado es calificado con menos de 6.4</li> </ul>
<b>Calificación:</b>	Estas encuestas se consideran bastante útiles
<b>Resultados:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante el curso 2015/16 se realizó un cuestionario de satisfacción de usuarios sobre los servicios bibliotecarios. La participación en la Facultad de Informática fue de 108 estudiantes. Este cuestionario lleva realizándose desde el curso 2009/10.</li> <li>- Nuestros estudiantes utilizan preferentemente los servicios de la biblioteca de la Facultad (90 de 108 la marcan como primera</li> </ul>

	<p>opción) aunque también utilizan (16 de 108) la biblioteca María Zambrano, ya que tiene un horario de apertura más amplio y se encuentra en el mismo edificio que parte de las aulas asignadas a los estudios de grado de nuestra facultad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De las 23 valoraciones a las preguntas de la encuesta, en solo dos de ellas los estudiantes asignan al servicio de biblioteca de la Facultad una nota inferior a la media de la Universidad. En dichos casos, la diferencia entre ambas valoraciones es de menos de dos décimas.</li> <li>- La valoración global del servicio de biblioteca por parte de los alumnos de la Facultad es muy alta, alcanzando una media de 7.6. Además, ningún apartado es calificado con menos de 6.4</li> </ul>
<b>Utilidad:</b>	Estas encuestas se consideran bastante útiles

### 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

<b>Descripción:</b>	Encuestas inserción laboral
<b>Calificación:</b>	En vías de implantación, ya que no se han desarrollado las encuestas y el Rectorado tampoco ha enviado datos
<b>Resultados:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se están desarrollando las encuestas de inserción laboral, pero todavía no se han distribuido a los alumnos.</li> <li>- La Universidad Complutense ha realizado unas encuestas de satisfacción de los egresados del Grado de ingeniería de Computadores, sin embargo, como el número de egresados el primer año fue tan bajo (sólo 4), la encuesta ha sido contestada sólo por un estudiante que muestra gran satisfacción con su titulación.</li> </ul>
<b>Utilidad:</b>	- Se hace constar como debilidad del grado

### 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

La Comisión de Calidad mantiene a disposición del profesorado, alumnado y PAS un buzón único de sugerencias para todas aquellas propuestas que tengan como finalidad promover la mejora de la Calidad de la Titulación (<http://informatica.ucm.es/sgic-informatica>). Este sistema de gestión de quejas y reclamaciones ha dado resultados muy satisfactorios, simplificando notablemente la formalización de su gestión.

<b>Descripción:</b>	Envío de Sugerencias y Reclamaciones
<b>Calificación:</b>	Implantado
<b>Resultados:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para realizar las quejas y sugerencias al buzón de calidad se utiliza un formulario web <a href="http://informatica.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas">http://informatica.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas</a> y esporádicamente una dirección de email <a href="mailto:calidad@fdi.ucm.es">calidad@fdi.ucm.es</a></li> <li>- Las normas de uso del buzón también están publicadas en la web de la facultad: <ul style="list-style-type: none"> <li>· En el buzón de calidad pueden formular sugerencias todos los miembros de la Facultad de Informática, tanto alumnos, como profesores y personal de administración y servicios.</li> <li>· Las sugerencias pueden ser emitidas a título personal o en equipo, pero será necesario identificarse en la solicitud. No se tramitará</li> </ul> </li> </ul>

	<p>ningún mensaje en el que no se haya cumplido este requisito.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· El buzón funciona a través del correo electrónico, de forma que el usuario recibe la respuesta en la dirección de e-mail desde la que haya enviado el mensaje.</li> <li>· La Comisión de Calidad de los grados estudia las sugerencias recibidas y cuando no proceda su estudio remitirá en la medida de lo posible el asunto a los responsables de los negociados correspondientes.</li> </ul>
<b>Utilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muy útil.</li> <li>- Se hace constar como fortaleza del grado</li> </ul>

<b>Descripción:</b>	Gestión interna del mensaje
<b>Calificación:</b>	Implantado
<b>Resultados:</b>	<p>Internamente la Comisión realiza los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) La Comisión de Calidad efectúa el registro de todas las reclamaciones y envía el correspondiente correo electrónico (email) de acuse de recibo a los solicitantes. A estos efectos, la Comisión de Calidad dispone de un registro propio, totalmente confidencial, donde se anotan los siguientes campos por cada mensaje recibido: Identificador, Nombre, Email, Asunto, Fecha Recepción, Fecha Respuesta, Estado y Comentarios.</li> <li>ii) La Comisión no admite las reclamaciones y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunica por email al solicitante los motivos de la no admisión.</li> <li>iii) La Comisión reenvía a la Unidad correspondiente aquellas quejas o sugerencias no relacionadas directamente con la Calidad de la Titulación, informando por email al solicitante.</li> <li>iv) La Comisión examina las sugerencias y reclamaciones relacionadas con la Calidad de la Titulación, promoviendo la oportuna investigación y dando conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido.</li> <li>v) Una vez concluidas sus actuaciones, notifica por email su resolución a los interesados y la comunica al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.</li> </ul>
<b>Utilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muy útil.</li> <li>- Se hace constar como fortaleza del grado</li> </ul>

<b>Descripción:</b>	Mensajes recibidos
<b>Calificación:</b>	Implantado
<b>Resultados:</b>	<p>El buzón se gestiona de forma conjunta. La CCG trata los asuntos de todos los grados que se imparten en la facultad.</p> <p>Durante el curso 2015/16 [septiembre 2005 – septiembre 2016) se han recibido 28 mensajes, de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-8 son de gestión administrativa y se han derivado a secretaría de alumnos.</li> <li>-6 de solicitud de información sobre distintos aspectos que se han atendido.</li> <li>-7 relacionados con quejas sobre horarios, por coincidencia con otras actividades. Se ha tratado cada caso.</li> <li>-2 de problemas con las descargas de software según acuerdos UCM, ajenos a la facultad.</li> </ul>

	<p>-1 de horario de arranque de los laboratorios para las clases a 1ª hora. Se ha solucionado arrancando los equipos 10 minutos antes.</p> <p>-4 mensajes de calidad docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ GII. Problemas en la asignatura EDA. El examen será común y en un grupo hay descoordinación y no se ha explicado todo el temario. Se trata el tema en la comisión de calidad y se soluciona con un profesor de apoyo. Cambio de profesor por baja.</li> <li>▪ Conjunta. GII, DG y GIS. Falta de tiempo para realizar el examen en TP. Se trata el tema en la comisión de calidad.</li> <li>▪ GIS (a través de registro). Delegada de 4º A. Asignatura Software Corporativo del Grado en Ingeniería del Software. Problemas de organización. Se deriva al departamento SIC.</li> <li>▪ GII (a través de delegación de alumnos). Presenta queja sobre una profesora a curso vencido. Sobre el curso 2014-2015. Grupo B. Asignatura Gestión empresarial. Se deriva al departamento.</li> </ul>
<b>Utilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muy útil.</li> <li>- Se hace constar como fortaleza del grado</li> </ul>

#### **SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.**

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

Como se ha recogido en las memorias de seguimiento de cursos anteriores, la ANECA en su informe de Evaluación de la solicitud de verificación de título oficial con número de expediente 2019/2009 (disponible a través de la web de la Facultad (<https://informatica.ucm.es/sgic-gic>))

Todas las recomendaciones del INFORME DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DEL GRADO EN INGENIERÍA DEL COMPUTADORES con Nº EXPEDIENTE Nº 2019/2009 de fecha Noviembre 2009; así como el informe de EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS con nº de expediente 2019/2009 (FECHA: 27/02/2012; ID TÍTULO: 2501383) se han realizado y documentado en las memorias anteriores.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

En los informes de la Fundación Madri+D (se puede consultar [en http://www.ucm.es/grado-en-ingenieria-de-computadores](http://www.ucm.es/grado-en-ingenieria-de-computadores)) se destacan un gran número de buenas prácticas en la implantación del título.

En el informe de la Fundación Madri+D correspondiente al curso 2011/12 se destacan un gran número de buenas prácticas en la implantación del título. Como ya se ha documentado en memorias de seguimiento anteriores, se han realizado acciones de mejora para todos los aspectos identificados como ADECUADO CON RECOMENDACIONES.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

El último informe de seguimiento de la comisión de calidad de las titulaciones de la UCM (<http://www.ucm.es/grado-en-ingenieria-de-computadores>), de fecha 27 de mayo de 2016, correspondiente al curso 2014/15 indica las siguientes recomendaciones que se deben tener en cuenta como medidas de mejora a implantar en el Título en el próximo curso y que serán objeto de seguimiento:

- **Cumple parcialmente. Criterio 1.1.-** La página Web del Centro ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante. Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en la/s categoría/s siguientes:
  - Descripción del título, en el ítem “centros en los que se imparte”. Sistema de garantía de calidad, en el ítem “Resultados de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento.”
- **Cumple parcialmente. Criterio 1.2.-** La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición. Se recomienda mejorar la accesibilidad en las siguientes categorías de información:
  - En la categoría Acceso y admisión de estudiantes en el ítem Pruebas de acceso especiales, en su caso. En la categoría Planificación y calidad de la enseñanza en el ítem Prácticas externas.
  - Se recomienda un breve resumen del Sistema de garantía para la calidad para la información de Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC.
  - **Acciones:** Se ha realizado una reestructuración y mejora de la página web, incluyendo información y mejorando la accesibilidad.
- **Cumple parcialmente. Criterio 6.3** Se presentan resultados de empleabilidad del título actual, o título del que procede en su defecto, se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos. Se recomienda que se ponga en marcha el procedimiento de los resultados de inserción laboral de los egresados por parte de la Institución.
  - **Acciones:** la UCM ha puesto en marcha las encuestas de egresados. Están disponibles para el curso 2015/16 en la página web <https://informatica.ucm.es/sgic-gic>
- **Cumple parcialmente. Criterio 7.1.1.** Se presenta un Plan de Mejora que cuenta con sistemas de seguimiento y delimitación de responsabilidades para su ejecución.
  - Se recomienda incluir algunos puntos descritos como débiles, como en las prácticas externas, en el plan de mejora.
  - **Acciones:** se ha realizado una jornada específica sobre movilidad al principio del curso 2015/16 (mes de octubre) a la que asistieron 30 estudiantes tanto de GIC, como de GIS y de GII.

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

Para el Grado en Ingeniería de Computadores no se realizó memoria de seguimiento en el curso 13-14 porque la UCM evaluó el título con la evaluación de la información pública realizada por los alumnos y con el autoinforme elaborado con motivo de la renovación de la acreditación. En dicho autoinforme se recogían las siguientes medidas realizadas dentro del plan de mejora:

- Medidas orientadas a mejorar el rendimiento académico de los alumnos y la asistencia a clase. Medidas informativas sobre dependencias temáticas entre asignaturas (grafos de dependencias entre asignaturas), orientación en los procesos de matrícula, plan de especial de información a los estudiantes de primero en colaboración con los mentores para el curso 2015/16 específicamente diseñado para las asignaturas de primero y

- seguimiento de aquellas asignaturas con peores resultados, pidiendo informes a profesores y delegados de curso.
- Medidas de mejora asociadas a la coordinación, por ejemplo, la creación de comisiones específicas de asignaturas que se aprueban todos los años por la Junta de Facultad y la incorporación de medidas específicas y reuniones de coordinación de materia, módulo y actividades de curso.
  - Medidas para mejorar los canales de comunicación con los alumnos: sistema de avisos y noticias visibles en la página Web de la Facultad y en las pantallas del hall del edificio, difusión del sistema de quejas y reclamaciones y jornadas informativas generales y específicas para informar a los alumnos (jornada de bienvenida para alumnos de 1º curso, jornadas de puertas abiertas para alumnos y padres, jornadas de información específicas sobre trabajo fin de grado, sobre prácticas en empresas y sobre biblioteca).
  - Medidas para mejorar la participación de alumnos en las encuestas de satisfacción y en el programa Docentia.
  - Medidas de mejora para obtener información sobre inserción laboral y tasas de empleabilidad de nuestros titulados. Durante el curso 2015/16 la Universidad Complutense ha realizado una encuesta para conocer la satisfacción de los estudiantes egresados del Grado en Ingeniería de Computadores.
  - Otras medidas de mejora incluidas tras la implantación total del plan de estudios completo del Grado en Ingeniería de Computadores. Durante el curso 2013/14 se ha constituyó una comisión de evaluación del plan de estudios en la que han participado profesores de todos los departamentos con docencia y alumnos de los 3 grados. Se ha analizado la titulación desde el punto de vista de todos los agentes involucrados y se han propuesto modificaciones al plan de estudios que han sido verificadas ya por la ANECA y se implantarán en el curso 2015/17. Una de las propuestas que se ha implantado en el curso 2015/16 de cambio surge respecto a los problemas con el Trabajo de Fin de Grado (TFG). La Facultad ha modificado el plan de estudios para flexibilizar en la medida de lo posible las condiciones de matrícula del TFG.

4.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

Mediante informe final ANECA de 21 de diciembre de 2015, el Comité de evaluación y acreditación de INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, de forma colegiada, ha valorado el título de acuerdo con los criterios recogidos en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster y emite Informe provisional de acreditación FAVORABLE A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

Se resumen las recomendaciones y acciones asociadas:

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

1.- Se recomienda unificar las dos páginas web existentes o interconectarlas y homogenizar la información que existe en ambas.

Se ha realizado la unificación total de las páginas Web existentes. El proceso de renovación de la acreditación coincidió con un proceso de migración general en la UCM a una nueva estructura de web corporativa. A día de hoy está finalizado este proceso y la página web única de la Facultad de Informática está localizada en:

<http://informatica.ucm.es>

2.- Se deberían completar los datos de la programación docente, tutorías y contacto de los coordinadores de las diferentes asignaturas.

La información está completa en <http://informatica.ucm.es/programacion-docente>

## **SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

### 5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No se ha enviado a la ANECA modificaciones sustanciales en el plan de estudios del Grado de Ingeniería de Computadores durante el curso 14/15.

### 5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

La Junta de Facultad decidió en su reunión del día 29/09/2014 realizar una modificación no sustancial en el plan de estudios. Así, en la memoria de verificación del título dentro del punto 5.3 dedicado a la Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza aprendizaje de que consta el plan de estudios se describe el Módulo 6 que es el TFG que consta de una sola materia la número 22. En los requisitos previos para este módulo y materia se indica lo siguiente: "El estudiante para poder matricularse del TFG deberá tener matriculados todos los créditos que le restan para finalizar el Plan de Estudios que está cursando. Además deberá tener superados 160 créditos entre los que se incluirán los cursos primero y segundo completos." La experiencia nos ha demostrado que el requisito de tener los cursos primero y segundo completos es demasiado exigente y puede producir un efecto pernicioso sobre alumnos que están en disposición de finalizar sus estudios y no podrían hacerlo por no poder matricular el TFG al tener una asignatura de segundo curso. Por ello, modificó la redacción de estos requisitos dejándolo en los siguientes términos: "El estudiante para poder matricularse del TFG deberá tener matriculados todos los créditos que le restan para finalizar el Plan de Estudios que está cursando. Además deberá tener superados 160 créditos entre los que se incluirán el primer curso completo." Lógicamente este primer curso si debe aparecer ya que el RD1393/2007 indica que se deben tener todos los créditos básicos superados y en nuestro caso estos corresponden al primer curso.

La Junta de Facultad decidió también en su reunión del día 29/09/2014 realizar una modificación no sustancial en el plan de estudios relacionada con el semestre de impartición de las siguientes materias:

- Materia principal 9: Desarrollo del software fundamental: unidad temporal: 3º, 4º y 5º semestre, debería cambiarse la unidad temporal a 3º y 4º semestre.
- Materia principal 15: Complementos de Programación: unidad temporal: 3º y 5º semestre debería cambiarse la unidad temporal a: 5º semestre
- Materia principal 13: Materia de Software de Sistemas: unidad temporal: 6º semestre debería cambiarse la unidad temporal a: 5º semestre.
- Materia principal 11: Materia de Tecnología y Arquitectura de Computadores unidad temporal: 3º, 5º y 7º semestre Debería cambiarse la unidad temporal a: 3º, 6º y 7º semestre.

Estos cambios se implantarán en el curso 2016/17.

## **SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

1. Alta implicación de nuestro profesorado en su labor docente como así lo reflejan los resultados del programa Docencia, en el que todos los profesores de la Facultad evaluados

- han obtenido una evaluación positiva, habiendo 23 profesores que han obtenido la calificación de excelente.
2. Alta implicación de nuestro profesorado en su labor docente como así lo muestra el número de Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente concedidos en el curso 2015/16 en esta Facultad.
    - a. Implementación de un entorno de aprendizaje colaborativo de lenguajes de programación mediante traducción.
    - b. Realidad Aumentada en el Museo de Informática García Santesmases (MIGS++)
    - c. Aplicación del sistema jPET para la generación automática de tests en asignaturas de programación con Java
    - d. Desarrollo de material educativo reutilizable para el portal educativo de la UCM "Acepta el reto"
    - e. Modelo de asistente semi-automático para procesos de aprendizaje presenciales
    - f. Aprendizaje de lenguajes de programación mediante tutoriales interactivos: diseño y aplicabilidad
    - g. Caramelos con sabor a nota: apoyo digital para nuevos modelos de seguimiento de la participación en clase
    - h. Métodos de evaluación, mantenimiento y reutilización de páginas 'wiki' educativas de acceso abierto
    - i. Arquitectura dinámica de redes inalámbricas en banda libre para la ejemplificación de conceptos de transmisión en aplicaciones "Internet of Things"
    - j. Uso de los servicios para.TI@UCM para mejorar la gestión académica en los Departamentos
  3. En la Facultad de Informática existe un alto nivel de coordinación entre los profesores de distintos grupos de la misma asignatura, impartiendo los mismos contenidos y compartiendo el método de evaluación, realizando en algunos casos procesos de corrección horizontal de los exámenes, lo que garantiza una evaluación equitativa para todos los alumnos. Hemos creado comisiones específicas por asignaturas y estamos incluyendo nuevas medidas para la coordinación a nivel de materia y de curso, que evitarán el solapamiento de contenidos en algunos casos y permitirán mejorar la cobertura de las competencias asignadas a las materias en el documento verificado del plan de estudios.
  4. Actualización de grafos de dependencias entre asignaturas teniendo en cuenta el criterio de profesores que han impartido las asignaturas, con el fin de facilitar la matrícula para los alumnos (<http://informatica.ucm.es/data/cont/media/www/pag-37603/grafos%20dependencias%20GIC%20%28modificado%201516%29.pdf>).
  5. Funcionamiento ágil y proactivo de la Comisión de Calidad de los Grados (CCG) para detección y resolución de manera efectiva de diferentes problemas planteados por profesores y alumnos. La CCG realiza un análisis detallado de los resultados académicos por asignaturas y grupos, y de los datos de asistencia a clase.
  6. Consolidación del sistema de mentorías implantado en el curso 2012/13: el curso 2015/2016 ha sido el cuarto en que se ha implantado el programa de mentorías en la Facultad de Informática. Se han seguido los mismos mecanismos de captación que la edición anterior aunque se realizó una selección más exhaustiva de los mentores. Además se ha fomentado la participación de la facultad en la preparación de las reuniones contando con tres charlas invitadas. Uso de un sistema de mentorías. Se realiza una selección de los estudiantes mentores, y se fomenta la participación de la facultad en la preparación de las reuniones contando con tres charlas invitadas. El número de mentores que se inscribieron fue de 10. El número de telémacos que se inscribieron en el programa fue de 118. Lo que llevó a una asignación de 11 telémacos por mentor aproximadamente. El proceso de captación ha consistido en:
    - a. Creación y difusión de cartelería a partir del mes de Junio.

- b. Creación de un flyer informativo que se incluyó en la carpeta de documentación entregada a todos los alumnos de nuevo ingreso.
  - c. Publicidad vía web con banners tanto en la página de la facultad como en la de delegación de alumnos. Se realizó un formulario de inscripción on-line.
  - d. Publicidad en los monitores informativos repartidos a lo largo del edificio de Informática.
  - e. Charla informativa en el acto de presentación de los alumnos (acto organizado por el Decanato donde se juntan todos los alumnos de nuevo ingreso).
  - f. Captación por parte de los mentores a la salida del acto de presentación de los alumnos.
7. Participación activa del uso del Campus Virtual en un porcentaje muy elevado de asignaturas teniendo el alumno actualizada en tiempo real toda la información relativa a dichas asignaturas.
8. Seguimiento de la asistencia del profesorado a sus clases por el método de firmas. En caso de falta, las clases son recuperadas posteriormente. El seguimiento docente en la Facultad de informática se lleva a cabo mediante dos tipos de actuaciones en paralelo:
- a. Una Comisión de Seguimiento encargada de verificar la impartición de las clases programadas. Esta comisión incluye representantes de los departamentos, de la Sección de Personal de Delegación de Alumnos y de Decanato de la Facultad. Además, la Junta de Facultad de Informática optó por el mecanismo consistente en depositar una hoja de firmas en cada aula, donde el profesor debe firmar cuando asiste a impartir su clase. En el caso de los laboratorios la firma se sustituye por el inicio de sesión del profesor en el ordenador correspondiente.
  - b. Una encuesta-panel realizada directamente por la Inspección de Servicios de la Universidad Complutense a través de alumnos seleccionados por dicha Inspección. Esta encuesta-panel tuvo lugar una vez al mes, en diferentes días de la semana elegidos por la Inspección.
9. Ambos procedimientos han permitido constatar un nivel de cumplimiento de la casi totalidad de la actividad docente. Según el informe de seguimiento del curso 2015/16 realizado por la comisión de seguimiento docente sobre 11300 clases evaluadas las clases no impartidas fueron 20 (0,17%). También fue bajo el número de clases no impartidas pero recuperadas (0,93%) o impartidas por otro profesor (1,88%).
10. El uso de los recursos informáticos está optimizado. Los alumnos disponen de una amplia horquilla horaria para la utilización libre de los laboratorios de informática, siempre atendidos por personal técnico cualificado. Además el mantenimiento de los equipos es continuado y se realiza sin interferir con el curso de las clases.
11. Funcionamiento de la Comisión de Laboratorios creada en el curso 2011/12. La implantación de los nuevos planes de Grado de la Facultad de Informática ha generado la necesidad de un sistema mucho más dinámico y flexible de utilización de los recursos de los laboratorios de la misma, puesto que las prácticas no están asignadas a asignaturas concretas, sino que la mayoría de las asignaturas tienen una componente práctica que implica la utilización de los laboratorios durante determinadas horas del curso. Además, la amplia variedad de asignaturas implica la instalación en los mismos de múltiples aplicaciones hardware y software para responder a las peticiones de los profesores. La rápida evolución de la Informática y de la Tecnología, conlleva una constante actualización de dichos recursos. Este incremento de las necesidades, ha llevado a la necesidad de crear una Comisión de Laboratorios de la Facultad de Informática que se encargue de racionalizar la utilización y actualización de los recursos de los mismos. Entre las funciones fundamentales de esta Comisión está la realización del análisis de las necesidades de infraestructura de las distintas asignaturas que se imparten en los laboratorios y la planificación global de las adquisiciones y renovaciones de equipamiento y material informático para los Laboratorios de la Facultad de Informática. De esta forma el

equipamiento de los laboratorios está adaptado y actualizado según las necesidades de todas las asignaturas de los nuevos Grados y los recursos económicos disponibles en esta facultad.

12. Durante el curso 2015/16 se ha utilizado de forma general por todos los coordinadores la aplicación de gestión y validación de fichas desarrollada en el centro. La aplicación fue introducida en los procesos de gestión de fichas en el centro por primera vez en el curso 2011/12. En esta aplicación se ha utilizado un formato de ficha en la que los profesores visualizan la información de los compromisos adquiridos en la memoria verificada para el grado respecto a: contenidos mínimos, competencias, mecanismos de evaluación y actividades formativas. De esta forma, el profesor a partir de la información del plan de estudios rellena la información específica de la asignatura y la Comisión de Calidad de los Grados puede verificar de forma sencilla si la ficha cumple los compromisos del plan de estudios aprobado por la ANECA (documento verifica) en cuanto al programa detallado, evaluación detallada y actividades docentes. Además la aplicación permite listados de asignaturas y profesores coordinadores por materia, módulo, titulación, y curso. Las fichas resultantes se exportan a formato PDF, se firman y son aprobadas en Junta de Facultad. También se publican como parte de la guía docente y de forma accesible a través de la página Web de la Facultad. Esta aplicación la consideramos una fortaleza de nuestro centro respecto a la gestión de información docente.

### **SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.**

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>						
<b>Indicadores de resultado</b>	Algunas tasas de primero han descendido con respecto al curso 2013/14	Los estudiantes de primero del Grado en Ingeniería de Computadores comparten profesor con los otros grados pero su nota de corte es menor	Plan de especial de información a los estudiantes de primero en colaboración con los mentores para el curso 2015/16. Seguimiento de aquellas asignaturas con peores resultados, pidiendo informes a profesores y delegados de curso.	Comisión de Calidad de los Grados y Coordinador del Grado	Curso 15/16	Realizado
	El valor de la tasa ICM-8 es especialmente bajo	Como ya se ha comentado en informes anteriores los primeros años del grado muchas plazas se rellenaron en la convocatoria septiembre.	Esperamos que este valor vaya mejorando según avancen los años de implantación y se establezca el número de estudiantes que eligen este grado como primera opción.	Comisión de Calidad de los Grados		No realizado
	El valor de la tasa de abandono ICM-5 es especialmente alta	A los alumnos de primer curso les cuesta adaptarse a los estudios universitarios Parte de los	Desarrollo del programa de mentorías. Charlas de alumnos de segundo a alumnos de primero para orientarles sobre cómo afrontar el grado. Orientación en los procesos de matrícula. Actualmente ningún estudiante accede al grado en la convocatoria de septiembre y esto unido al resto de	Comisión de Calidad de los Grados	Desde el curso 14/15	Realizado

		alumnos acceden al mercado laboral sin completar sus estudios Los estudiantes de esta cohorte (2011/12) accedieron mayoritariamente al grado en la convocatoria de septiembre	acciones tomadas a hecho que esta tasa mejore notablemente para el curso 2015/16			
<b>Sistemas para la mejora de la calidad del título</b>	Pocos estudiantes realizan prácticas externas (3.3)	El número de estudiantes matriculados en cuarto es bajo (20 de media por asignatura)	La impresión de los estudiantes encuestados es bastante buena. Mejorar la difusión de estas prácticas a los estudiantes del grado con jornadas específicas sobre prácticas en empresa. Este curso el número de estudiantes que han hecho prácticas en empresa ha aumentado un 77% y esperamos que se mantenga en los próximos cursos	Comisión de Calidad de los Grados, Vicedecano de Relaciones Externas e Investigación y Coordinador del Grado.	Curso 15/16	En proceso
	Satisfacción de alumnos con el nivel de solapamiento de contenidos entre asignaturas (3.5)	Primera vez que se imparte el grado	Se han realizado reuniones de coordinación a nivel materia para resolverlo	Comisión de Calidad de los Grados	Curso 14/15	Realizado
	Satisfacción de alumnos con los trabajos no	Carga práctica elevada en el grado.	Realización de calendarios pilotos de carga para prácticas en 1º y 2º ( <a href="http://informatica.ucm.es/calendarios-de-practicas-">http://informatica.ucm.es/calendarios-de-practicas-</a>	Coordinadores de grado y profesorado	14/15 y 15/16	Realizado Durante el 15/16 se ha

	presenciales (3.5)	Los alumnos no se planifican bien.	<a href="#">ing-computadores</a> También se llevó a cabo una encuesta interna entre los alumnos, pero su baja participación no permitió extraer conclusiones significativas			ampliado a 3º y 4º
	Satisfacción de alumnos con los criterios de evaluación de las asignaturas (3.5)	Pobres resultados de los alumnos	Motivar a los alumnos (desde el primer año de implantación del grado se muestra en la página web de la facultad los criterios de evaluación de cada asignatura en su ficha docente) Involucrar a los mentores para que informen en clase a los estudiantes sobre este y otros temas. Además en la normativa anticopia de la facultad se explica los deberes y derechos de estudiantes y profesores en el proceso de calificación <a href="http://informatica.ucm.es/data/cont/media/www/pag-60357/Normativa%20anticopias.pdf">http://informatica.ucm.es/data/cont/media/www/pag-60357/Normativa%20anticopias.pdf</a>	Profesorado	14/15 y 15/16	En proceso
	Satisfacción de los alumnos con los materiales y contenidos ofrecidos (3.5)	Desconocida	Estudiaremos en detalle por qué los estudiantes tienen esa pobre percepción sobre contenidos e innovación mediante reuniones con los delegados del Grado en Ingeniería de Computadores. Organizar una jornada de innovación docente para profesores como ya se hizo en cursos anteriores <a href="https://informatica.ucm.es/iv-jornada-de-innovacion-docente">https://informatica.ucm.es/iv-jornada-de-innovacion-docente</a> Desde la Comisión de Calidad creemos que el bajo grado de Satisfacción de los estudiantes con materiales y métodos también viene motivado porque sólo tienen un grupo en el que pueden matricularse, para el curso 16/17, a petición de los representantes de estudiantes del Grado en Ingeniería de Computadores, se han ampliado los grupos y profesores de una misma asignatura a los que pueden optar los estudiantes.	Comisión de Calidad de los Grados , Coordinador del Grado en Ingeniería de Computadores, Vicedacana de Calidad y Vicedecano de Coordinación Académica	Curso 16/17	En proceso
	Satisfacción con los estudiantes del Grado del	Muchos de los estudiantes matriculados no	Los profesores que imparten clase en este grado imparten clase a la vez en los otros grados de la facultad con estudiantes con mejor nota de corte, la	Comisión de Calidad de los Grados ,	Curso 16/17	En proceso

	PDI	han elegido este grado en primera opción y nota de corte baja	comparación hace que su valoración sobre estos estudiantes sea negativa. Se organizarán reuniones con los profesores que imparten docencia en este grado y los delegados.	Coordinador del Grado en Ingeniería de Computadores,		
	No hay encuestas de inserción laboral (3.6)	No se han llevado a cabo	Realizar y distribuir encuestas de inserción laboral. De momento se realiza una encuesta interna a los estudiantes que realizan prácticas en empresas	Universidad Complutense de Madrid	Curso 15/16	No realizado
<b>Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento</b>						
<b>Modificación del plan de estudios</b>						

\*Esta tabla es de mínimos. Aquellos Títulos que tengan recogido en memorias anteriores los puntos débiles en tablas deberán continuar con la que ellos hubiesen elaborado.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 27/02/2017